

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	IRMO MENDOZA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	1.418.537
GERENCIA:	
DIRECCIÓN:	GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACIÓN:	ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	OBRAS E INFRESTUCTURA

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000071825H

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: YBYCUI

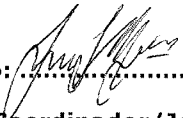
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 6-may-26
Hasta: 8-may-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

TAREAS DE DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DEL PREDIO

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: 

Visto Bueno Director/ Coordinador/ Jefe de Departamento/ Administrador: 

Fecha de Emisión: 11/05/26



Lic. Miguel A. Benitez Bareiro, Jefe Interino
Departamento de Obras e Infraestructura
DGAF - DNIT

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"